



Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969

ACTA No. 020 - SG - GADMP- 2017 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL LUNES 15 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los quince días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, siendo las 10H20, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de 12 de Mayo de 2017 dispuesta por la Señora Alcaldesa; Genny Piedad Ron Bustos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD"; se instalan en Sesión Ordinaria, los Señores Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, preside la sesión la señora alcaldesa Sra. Genny Piedad Ron Bustos; actuando como Secretario el Dr. Carlos Montenegro Mejía, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum;
- 2. Instalación de la Sesión;
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- Lectura y aprobación del Acta de Sesión N°. 019-SG-GADMP de 08 de Mayo del 2017.
- Conocimiento y Aprobación del Informe 014-DF-GADMP-2017, suscrito por el Lcdo. CPA. Felipe Córdova, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMP., de fecha 10 de Mayo del 2017; que contiene el SUPLEMENTO DE CREDITO N°. 04
- 6. Conocimiento del MANUAL PARA EL INICIO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA...
- 7. Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- Toma la palabra la Señora alcaldesa, luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que por secretaria se realiza dicha constatación, se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: señor Segundo Fidel Castro Sánchez;





Puerto El Carmen - Putumayo - Sucumbios CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969

señorita Ruth Marisol Meneses Díaz; señor Luis Alberto Meneses Yépez; señor David Pascual Noteno; señor Flavio Javier Yungasaca Yánez; y, la señora Genny Piedad Ron Bustos; se procede a registrar las firma y rubricas de asistencia a esta convocatoria, con lo que se verifica que se cuenta con la presencia de los cinco señores concejales, por tanto existe el quórum reglamentario para que se instale la Sesión.-

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- La Señora alcaldesa, toma la palabra y hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de los señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día de hoy lunes 15 de Mayo del 2017; pide a los señores concejales que los debates se los realice con altura y guardando el respeto que cada uno nos merecemos, en beneficio de los mandantes el pueblo de Putumayo. Se declara instalada la Sesión Ordinaria, siendo las 10H20 pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.-

TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del Día.- La Señora alcaldesa, pone en consideración de la sala el Orden del día, solicita la palabra el señor Flavio Javier Yungasaca, presenta un Oficio y solicita se incorpore un punto en el Orden del Día el mismo que diga: Se Reciba en comisión a la Directiva de la Comunidad de Sansahuari para tratar el tema del Alcantarillado Sanitario. El señor concejal Segundo Fidel Castro mociona se apruebe el Orden del Día con el punto sugerido por el señor Flavio Javier Yungasaca. El señor concejal Luis Alberto Meneses apoya la moción con el punto incorporado; y, al haber el respaldo de la única moción, la señora alcaldesa pide a secretaria se someta a votación la moción planteada; y, con los votos de los señores concejales: Segundo Fidel Castro, proponente de la moción; señorita Ruth Marisol Meneses, quién se incorporó a la sesión de concejo a las 10H35, por la moción; señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción; David Pascual Noteno, por la moción; Flavio Javier Yungasaca, que se apruebe la moción, con el punto incorporado; señora, alcaldesa; a favor de la moción; el señor secretario informa que con el apoyo de los cinco señores concejales, más el voto de la señora alcaldesa el concejo en uso de sus atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD: RESUELVE:

RESOLUCION No. 067-2017

EL SENO DE CONCEJO EN PLENO RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA, CON EL INCREMENTO DE UN QUINTO PUNTO QUE DIGA: SE RECIBA EN COMISIÓN A LA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD DE SANSAHUARI PARA TRATAR EL TEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO.





Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Nº. 019-SG-GADMP de 08 de Mayo del 2017. La señora alcaldesa, toma la palabra e indica a los señores concejales que, cada uno de ustedes tienen en sus manos el físico de las Actas en referencia y que por lo tanto solicita su aprobación caso contrario realizar alguna aclaración y/o modificación a la misma; pese a ello se da lectura del Acta N°. 018 para modificarla caso de ser necesario, durante la lectura se realizan varios cambios de forma que no alteran el sentido de la misma. Pide la palabra la señor concejal Flavio Javier Yungasaca y dice que en su intervención en el TCERCER PUNTO, no se ha hecho constar después de Comisión de Planificación y Presupuesto... y no se ha contado con la Resolución aprobada para el efecto, la señorita concejal Ruth Marisol Meneses, dice que en la Resolución N°. 065 al final se agregue; ... previo la presentación de un proyecto específico para este fin. El señor Concejal Luis Alberto Meneses solicita la palabra y propone que se apruebe el Acta Nº. 019 de 08 de Mayo del 2017, con las observaciones realizadas. Solicita la palabra el señor concejal David Pascual Noteno y respalda la moción propuesta. Una vez que existe una moción presentada y el apoyo de la misma la señora alcaldesa solicita al señor secretario someta a votación la moción planteada, la aprobación del Acta Nº. 019-SG-GADMP-2017; con las correcciones realizadas; y, con los votos de los señores concejales: el señor Segundo Fidel Castro, por la moción; señorita Ruth Marisol Meneses Díaz, por la moción; Luis Alberto Meneses Yépez, Proponente de la moción: David Pascual Noteno. respaldante de la moción, Flavio Javier Yungasaca, por no haber participado de la sesión anterior en contra; señora alcaldesa por la moción. El secretario informa que la moción ha tenido el respaldo de los cuatro señores concejales, de los cinco presentes, más el voto de la señora alcaldesa. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION Nº. 068-2017

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº. 019-SG-GADMP de 08 de Mayo del 2017; con las correcciones realizadas.

QUINTO PUNTO: RECIBIA EN COMISIÓN A LA DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD DE SANSAHUARI PARA TRATAR EL TEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO.- La señora alcaldesa expresa un saludo cordial de bienvenida a la Comitiva y dice que las puertas del Gobierno Municipal estarán siempre abiertas para recibir a la población del Cantón no importa el lugar de donde fuere y que las solicitudes las pueden realizar directamente a la alcaldía, que con gusto los atenderá. Toma la palabra el señor presidente de la Directiva de la Comunidad Lcdo. Andrés Betancourt. Agradece la gentileza de los señores concejales y la máxima autoridad del ejecutivo, la señora alcaldesa, por recibirlos;





Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969

su presencia tiene la finalidad de exponer ciertos temas que son de mucha preocupación de la comunidad Sansahuari, pese a que en varias ocasiones los han venido tratando con varios de los señores concejales, la misma señora alcaldesa y técnicos de la institución como la Ing. Isabel Tandazo, el Ing. Byron Silva, entre otros. Es tema de mucha preocupación de la población el Alcantarillado Sanitario no se encuentra operativo, se encuentra taponado en varios sectores, como ejemplo en la propiedad del señor Maldonado, existe una descarga taponada; se rebosan los desechos, existe malos olores y corren el peligro de infecciones, epidemias e insalubridad, por lo que solicita una inspección inmediata y buscar soluciones urgentes. Toma la palabra el señor Gilber Maldonado y dice que una alcantarilla que pasa por su propiedad se encuentra tapada, es urgente realizar mantenimiento, una limpieza, realizar un canal de drenaje en un pantano existente en el lugar; pregunta además, si existe una contestación del MAE, sobre la escrituración de Lotes. El Lodo. Betancourt nuevamente toma la palabra y manifiesta las necesidades urgentes que deben ser consideradas por el Gobierno Municipal en su beneficio. Dice que es necesario realizar una limpieza de las áreas del centro poblado de la comunidad de Sansahuari, se encuentran llenas de maleza y basura. Pregunta sobre la escrituración del predio a favor de la Escuela del Milenio; ya que ellos cumplieron con su compromiso como comunidad y no sabe si va se registraron las escrituras: solicita además se integre una comisión en la que intervengan la señora alcaldesa y uno o dos señores concejales, para viajar a Ibarra y realizar el trámite correspondiente. Existe la preocupación de la comunidad, ya que predios municipales, se los ha convertido en parqueaderos públicos donde se estacionan grandes camiones que obstaculizan el tránsito normal de la población. Pregunta además a las autoridades sobre la escrituración de lotes, es un sueño de la población en general tener sus escrituras y legalizado la propiedad de sus viviendas. Solicita se realice una reunión ampliada con la población y regular la feria libre, realizar el adecentamiento de la vía de ingreso al mercado. Se considere el tema de los tercenistas quienes tienen sus mataderos clandestinos y los cueros votan en cualquier parte, consecuentemente no saben qué calidad de carne consumen y por otro lado la insalubridad que provoca dichos cueros votados al aire libre. Toma la palabra la señora alcaldesa y agradece la presencia de las personas comisionadas y procede a dar contestación a cada una de las interrogantes propuestas de la siguiente manera: Tema alcantarillado sanitario luego de varias inspecciones realizadas, existe hoy un presupuesto aprobado, solicita al Ing. Byron Silva explique qué acciones se han tomado al respecto; el mismo que indica que existe un plan de Acción presentado al MAE sobre la repotenciación de Plantas de Tratamiento de residuos; y en el segundo cuatrimestre se tiene planificado intervenir. Tema limpieza del centro poblado, la señora alcaldesa manifiesta que existe la disposición al Departamento de OO.PP. a cargo del Ing. Silva, que se realice la limpieza por lo menos DOS veces al mes, por personal de la cuadrilla; al respecto el Lcdo. Betancourt dice que de ser posible se coordine con él para proporcionar al menos la alimentación o refrigerio





Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbios CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969

al personal municipal que apoye en esta actividad. Tema escuela del Milenio, explica que es de conocimiento de la comunidad haber realizado todas las gestiones pertinentes ante la Dirección Regional de Educación a fin de que se escriture dicho inmueble; luego de averiguar al Dr. Marco Cruz Montero, quién está a cargo del Registro de la Propiedad, manifiesta que la escritura ya se encuentra inscrita y por tanto legalizada. En el Tema del parqueo de camiones en terrenos municipales, encarga al señor comisario tome cartas en el asunto y notifique al propietario para que no estacione dichos camiones y no obstaculice en tránsito y transporte en la comunidad. En lo referente al arreglo a la vía de ingreso al mercado, la comunidad se comprometió apoyar con el corte de madera y buscar personas que donen los mismos, hoy el municipio ha realizado el corte de la madera y se procederá a transportar los mismos al sitio para realizar el adecentamiento de la vía. Acometidas de alcantarillado a los Lotes 1 y 2 al momento no se puede realizar el trabajo; existe la posibilidad de realizar una red terciaria, se compromete el Ing. Silva, para que a través del Ing. Reyes, se realicen estudios pertinentes. En el tema del faenamiento clandestino de animales. Actualmente se encuentra construido el Camal Municipal y que se espera que este fin de semana entre en funcionamiento previo a la CERTIFICACIÓN y acreditación de AGRO CALIDAD; convocará a todos los tercenistas a fin de que cumplan con sus obligaciones y con la Ordenanza emitida para el efecto. Se espera dotar a la población del cantón carne con control de calidad, apta para el consumo humano, lo que nos hace falta es un cuarto frío: pero se adquirió un Termo King para su distribución. En lo referente a la reubicación de la Garita de Control Militar, lo primero que hay que hacer es dotar de un nuevo terreno para la construcción de la Garita. La señora alcaldesa además otros temas que son de mucha preocupación como la manifiesta construcción de varios Kioscos ilegales que se encuentran asentados en las aceras de la vía principal existe un acuerdo con la directiva de los comerciantes, en que serán reubicados aquellas personas que se encuentran dentro del censo o informe de levantamiento de información de comerciantes que se ha determinado un numero de 45 personas. Referente a la legalización de escrituras de los lotes de terreno del centro poblado, se han realizado gestiones en el MAE y MAGAP; y terrenos de propiedad privada. Para que se coordine con el GADMP, a fin de legalizar mediante una ordenanza que se está trabajando para tal fin; espera que en el presente año se pueda cumplir con el sueño tan anhelado de la población de Putumayo. Toma la palabra el señor concejal Segundo Fidel Castro y agradece la presencia de los participantes de la comisión y analiza toda la problemática que viene soportando la comunidad de Sansahuari, ha participado de varias reuniones, inspecciones a servicios básicos, obras de infraestructura, que en verdad se encuentran fuera de funcionamiento, por falta de mantenimiento, pero también mira que se está dando solución a los múltiples problemas de la comunidad y que él en su condición de concejal del cantón apoyará en todo lo necesario a fin de conseguir objetivos que redunden en beneficio de los pobladores. Solicita la palabra el señor concejal Luis Alberto





Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969

Meneses, expresa un saludo cordial a los visitantes integrantes de la comisión; dice haber participado de varias reuniones de trabajo en la comunidad de Sansahuari, analizando los temas que hoy se han manifestado, especialmente la limpieza del centro poblado, que ya se los está realizando con la cuadrilla municipal, con el tema del mercado y apertura de la vía se realizó gestione para que se done la madera, que bueno que hoy ya se tenga cortado los arboles y se realice el adecentamiento de la vía, pide a la comunidad que cuiden la infraestructura que se realizan gastos e inversiones en beneficio social. Toma la palabra el señor concejal Flavio Javier Yungasaca agradece la presencia de los delegados que conforman la comisión, su compromiso es el apoyo a las comunidades con los pocos recursos que se puedan invertir en forma equitativa en todas y cada una de las comunidades del cantón; solicita al Ing. Silva cumpla con la ejecución del cronograma de trabajo en el Alcantarillado Sanitario y se busque el mecanismo para legalizar el tema de los terrenos. Pide la palabra la señorita Ruth Marisol Meneses, presenta su saludo a la comisión de Sansahuari y comparte los problemas que atraviesa la comunidad, el tema del mercado, la limpieza del centro poblado, alcantarillado taponado, etc; pero sugiere que se debe trabajar en coordinación entre el GADMP, Comisión del Centro Poblado y la empresa privada, ya que el sector es una Zona Petrolera; y las empresas que trabajan en el sector también aportan al desarrollo de las comunidades, solicita a la señora alcaldesa que se intervenga como institución en el mejoramiento de todos los servicios básicos que son de competencia municipal. Pide la palabra el señor Lcdo. Andrés Betancourt y agradece al concejo en pleno haberlos recibido en comisión, haber compartido su problemática de la comunidad y las respuestas que se han dado a cada una de ellas.

SEXTO PUNTO.- Conocimiento y Aprobación del Informe 014-DF-GADMP-2017, suscrito por el Lcdo. CPA. Felipe Córdova, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMP., de fecha 10 de Mayo del 2017; que contiene el SUPLEMENTO DE CREDITO Nº. 04.- EL señor concejal David Pascual Noteno solicita la palabra y mociona que se apruebe el informe 014-DF-GADMP-2017, suscrito por el Lcdo. CPA. Felipe Córdova, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMP., de fecha 10 de Mayo del 2017; que contiene el SUPLEMENTO DE CREDITO Nº. 04. La señorita concejal Ruth Marisol Meneses respalda la moción; la señora alcaldesa pide a secretaria se someta a votación la moción planteada; y, con los votos de los señores concejales: el señor Segundo Fidel Castro, por la única moción; señorita Ruth Marisol Meneses Díaz, respaldante de la moción; señor Luis Alberto Meneses Yépez, por la moción; David Pascual Noteno, proponente de la moción; Flavio Javier Yungasaca, por la moción; señora Genny Ron Bustos. alcaldesa a favor de la moción. El secretario informa que la moción ha tenido el respaldo de todos los señores concejales, más el voto de la señora alcaldesa; El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:





Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbios CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969

RESOLUCION Nº. 069-2017

EL SENO DE CONCEJO EN PLENO RESUELVE: Conocer y Aprobar el Informe 014-DF-GADMP-2017, suscrito por el Lcdo. CPA. Felipe Córdova, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMP., de fecha 10 de Mayo del 2017; que contiene el SUPLEMENTO DE CREDITO N°. 04.

SEPTIMO PUNTO.- Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día, la Señora alcaldesa, agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 13H20.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicados.

GENAY PIEDAD ROW BUSTOS. ALCALDESA DEL GADMPLCALDI

Dr. CARLOS NONEE